



La vida sigue en Unicaja (y ciertos problemas siguen sin resolverse)

Aunque todos estamos trabajando en clave de fusión, lo cierto es que en las respectivas Entidades inmersas en este proceso, las relaciones laborales continúan con su día a día y sus consiguientes problemas. En Unicaja, hay unos cuantos -jubilaciones parciales, compañeros/as de AFI y GDA, integración de oficinas, problemas de salud laboral, procedimiento sancionador- a los que la Caja sigue sin dar solución.

COMFIA-CCOO, lleva muchos meses demandando tanto en la Comisión Permanente como en la Mesa de Relaciones Laborales, la convocatoria de una mesa específica para tratar de solucionar los problemas relacionados con el empleo y su estructura:

- ✚ Sistematización de los Equipos de Sustituciones y de Apoyo.
- ✚ Situación en los centros de trabajo de uno o dos empleados.
- ✚ Empleados compartidos y las ventanillas desplazadas.
- ✚ Solución para la situación laboral de los compañeros/as de AFI y GDA.
- ✚ Procesos de integración o cierres de oficinas.
- ✚ Prolongaciones de jornada.
- ✚ Desbloqueo de las jubilaciones parciales.
- ✚ Bolsa de contratación.
- ✚ Bolsa de traslados.

Si bien es cierto que en la negociación del **Pacto Laboral de Fusión**, estos temas deben ser abordados, no es menos cierto que **mientras** la mesa negociadora se reúne, los **compañeros y compañeras siguen padeciendo** en su día a día una **deficiente organización del trabajo** que les aboca a una **situación de presión, stress y malestar laboral creciente**, que son muy perjudiciales, no sólo para ellos y ellas sino para la propia organización que ve mermada su productividad a causa del mal clima laboral.

Por ello, **CCOO seguirá insistiendo** en que se aborden estos temas en la mesa de Relaciones Laborales.

Porque la vida (y los problemas) sigue en Unicaja y la presión que soportamos todos y todas se acrecienta día a día.

SE AGRAVAN LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.

Algunos compañeros/as nos informan de que se están estableciendo sistemas de investigación 'casi policiales', que privan a los trabajadores/as investigados de la legítima defensa de sus representantes legales y podrían considerarse como atentatorios contra la dignidad y la salud mental.

Por ello si te encuentras en un caso similar y dado que la presunción de inocencia es un derecho,

TE ANIMAMOS A QUE RECURRAS A TUS DELEGADOS/AS DE CCOO



Ahora más que nunca... afíliate a CCOO

Ficha de afiliación

Fecha

Nombre y Apellidos

DNI Teléfono Móvil

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria: Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____

Correo electrónico Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:
 Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I., dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lodp@cco.es o llamar por teléfono al 91 7028077.

Entregala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envía tus datos a comfia-and@comfia.ccoo.es
 También puedes afiliarte a través de nuestra web www.comfiaandalucia.net